

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8348** *MAGNA MIRRORS ESPAÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 20 de noviembre de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 21 de noviembre de 2017, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos, en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta de la anterior Junta y ratificación en lo menester de los acuerdos tomados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, así como del Informe del Auditor de cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2016.

Cuarto.- Examen de la Gestión Social.

Quinto.- Aplicación de resultados.

Sexto.- Reelección de auditores.

Séptimo.- Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que forman las cuentas anuales.

Polinyá (Barcelona), 10 de octubre de 2017.- Esteban Mañá Rey, Vicesecretario del Consejo de Administración.

ID: A170073570-1